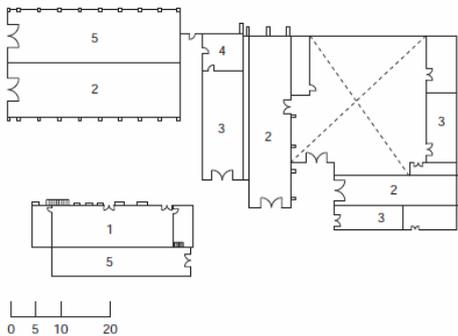


Cortijo de Matasanos [392]

En plena campiña cerealista al sur de la capital, este cortijo es el eje de una finca de tierras de labor de 370 ha, según reseña G. Florido, que lo estudia de manera pormenorizada. Aparece mencionado en una *Relación de cortijos, tierras y casas* propiedad del marqués de Priego de fines del siglo XVIII o principios del XIX, y más tarde, en 1857, el censo le asigna una población de 10 familias, mientras que Sáenz de Urraca lo recoge en 1872 como *cortijo y casa de labor*. Su asiento, sin embargo, debió estar formado solamente por chozos y construcciones cubiertas de enramada, como las de tantos cortijos de la campiña, hasta que en la década de 1920 se consolidó al comprarlo sus arrendatarios con la erección de una vivienda con cámaras exenta y de un primer núcleo en torno a un patio, integrado por cuadras, granero y almacenes, junto al que se extendía una era. Hacia la década de 1970 el caserío fue objeto de una profunda reforma; se habilitaron instalaciones ganaderas para almacenaje, maquinaria y cuadra de caballos y se le añadieron nuevas naves de almacén y para alojamiento de trabajadores, destacando un amplio granero y un cobertizo de maquinaria contiguo, en estructura de hormigón y cubiertas de chapa, cuya escala y materiales contrastan con la obra original.



CORTIJO DE MATASANOS

1 vivienda; 2 granero; 3 almacén; 4 cuadra; 5 cocherón